

Vista la propuesta de la Comisión de Selección para el estudio de las solicitudes presentadas para la modalidad de beca de formación en el Máster Universitario en Investigación en Prácticas Artísticas y Visuales, según convocatoria de fecha 6 de noviembre de 2020:

ESTE DECANATO HA RESUELTO:

CONCEDER la beca de formación extracurricular, acogida en materia de inclusión en la Seguridad Social según lo establecido en el R.D. 1493/2011 de 24 de octubre, a Dña. *DIANA MILLÁN PASCUAL* desde el día 25/11/2020 al 31/05/2021 por un importe bruto de 500 € mensuales con una dedicación de 21 horas semanales (aplicación presupuestaria 00440550.422D.48001) y establecer el siguiente listado de suplentes:

- 1º Lucía López-Santacruz Serraller
- 2º Silvia Natalia Montilla Cortés

Contra la resolución de concesión de la beca, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tablones oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Cuenca, en la fecha abajo indicada

El Rector
P.D. (Resolución de 04/04/2016,
DOCM de 08/04/2016)
El Decano de la Facultad de Bellas Artes

Universidad de Castilla-La Mancha

Santa Teresa Jornet, s/n | 16071 Cuenca | Telf.: (+34) 969 179 100 | Fax.: (+34) 969 179 102
<http://www.uclm.es/cu/bellasartes>

ID. DOCUMENTO	cR9PQRjz34		Página: 1 / 1
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	DIEZ DE BALDEON GARCIA FRANCISCO JAVIER	23-11-2020 19:02:49	1606154571242
 cR9PQRjz34			